

## Peritaje 9

### Caso wayuu

### Trabas culturales y procesos de protección

2016

Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2016

Doctor

**Aquiles Arrieta Gómez**

Magistrado Corte Constitucional

Ciudad

Ref/ Oficio N.º PTB-156/16

Expediente T 5 697 370

Se remite por correo electrónico y por correo certificado

Apreciado doctor Arrieta.

Agradezco esta valiosa oportunidad para contribuir a encontrar salidas posibles a las graves condiciones de existencia de los wayuu y en particular de los niños, niñas y jóvenes.

Quiero expresarle, antes de comenzar a responder las preguntas que en 1999 publiqué tres libros institucionales ICBF, como resultado de la construcción de una política pública de atención al menor y a la familia indígena, realizada con la participación de profesionales de las distintas sedes a nivel nacional.<sup>1</sup> En ella participaron indígenas profesionales y no profesionales, realizándose un seguimiento a su aplicación práctica. Esa política se desestimó posteriormente y la institución cambió la atención a los niños y niñas indígenas en el contexto de la economía comunitaria, por programas con una visión hegemónica, individualizada y contrató a terceros para delegarla la atención que impartía directamente la institución, descuidando que los recursos económicos, orientados a sustentar un programa alimentario de producción de alimentos propios y con complementos en algunos casos, garantizara que, efectivamente llegaran a la población sujeto. Este cambio estructural de la institución estatal, responsable del bienestar de la familia y los niños en Colombia, más los impactos regionales socioambientales de grandes proyectos y la dependencia de alimentos baratos provenientes de Venezuela,<sup>2</sup> han minado las condiciones para la subsistencia con graves impactos a los indígenas.

En atención al cuestionario enviado me permito responder:

1. *¿Existen prácticas y tradiciones culturales del pueblo wayuu que puedan contribuir a solucionar o mitigar los efectos de la situación de desnutrición de los niños wayuu?*

---

<sup>1</sup> *La aplicación práctica de la política de reconocimiento a la diversidad étnica y cultural*. Protección a niños, niñas y jóvenes indígenas. Ministerio de salud. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Biblioteca Básica Programa “Construcción de Entendimiento Intercultural” Quebecor primera edición 1999 Bogotá. Tomo I.

*¿La Cultura como clonación?* Ministerio de salud. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Biblioteca Básica Programa “Construcción de Entendimiento Intercultural” Quebecor primera edición 1999 Bogotá. Tomo II.

*Política de reconocimiento a la diversidad étnica y cultural y de protección al menor*. Jurisprudencia Corte Constitucional Ministerio de salud. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Biblioteca Básica Programa “Construcción de Entendimiento Intercultural” Quebecor primera edición 1999 Bogotá Tomo III.

<sup>2</sup> Conversación personal con directora Cámara de Comercio en Riohacha el 11 de noviembre de 2016.

Ver video de marzo 16 de 2016: <[www.youtube.com/watch?v=1587mus2K](http://www.youtube.com/watch?v=1587mus2K)>.

Sí existen representaciones cognitivas colectivas del pueblo wayuu, es decir culturales, con relación directa a la protección de los niños wayuu; representaciones culturales wayuu que se traducen en prácticas que pueden contribuir a solucionar y mitigar la situación demandada son, por ejemplo: el sistema de *parentesco matrilineal* donde el tío materno tiene el deber de proteger a sus sobrinos. Existe la *ayuda mutua*, como «cuando hay cosechas vienen a recoger»<sup>3</sup> y la *solución interna* para proteger a niños que lo requieren como a los huérfanos o enfermos.

Esas expresiones de la cultura no son ni reconocidas, ni valoradas, ni tenidas en cuenta por las instituciones públicas y privadas, que tienen el deber constitucional de estar al tanto y de actuar con base en ese conocimiento frente a las comunidades con las cuales interactúan.

El proceso de una atención externa que ignora la cultura en que opera un programa de alimentos desconociendo el contexto en que se implementa, ha generado gran impacto, devastando la economía propia, la autoridad del tío materno y las redes de solidaridad.<sup>4</sup>

Los fines como nutrir, o proteger a los niños en dificultad, no pueden estar separados de los medios. No se trata de nutrir, hegemonícamente, como si los cuerpos de los niños del mundo fueran sólo biología y no seres humanos culturalmente valiosos por su distintividad cultural. Un buen ejemplo de esta mirada es el programa LOVENENET.

Los Meal Packs son alimentos ultra nutricionales con una fórmula muy especial para salvar miles de vidas. «Gracias a la alianza con Xango Goodness Foundation logramos traer los Meal Packs para nutrir comunidades en estado de vulnerabilidad alimentaria en nuestro país. Estamos produciendo esta fórmula y distribuyendo estos paquetes en Colombia, comenzando por las etnias de la Sierra Nevada de Santa Martha y la Guajira. Posteriormente estaremos llegando a diferentes lugares que presentan procesos de inseguridad alimentaria».<sup>5</sup>

Al desconocer el contexto cultural o negarlo, por racismo, etnocentrismo, paternalismo o ignorancia, e imponer otros referentes cognitivos, expresos en otras maneras de seleccionar el alimento y bajo otras ideas completamente extrañas (como alimentos en polvo), se busca que los miembros de estas comunidades naturalizan, por imposiciones de fuera, referentes culturales distintos que generan daño cultural.

El daño cultural hace relación a la disminución, alteración o rompimiento de un conjunto de referentes cognitivos que dan identidad y sentido a la vida de las personas de un grupo social. La pérdida o disminución de la capacidad de una sociedad como la wayuu para hacer las cosas que normalmente hacía y para disfrutar de la vida social con base en sus propios derroteros, configura un daño. La cultura wayuu es un bien jurídico que debe ser protegido y que se convierte en derecho fundamental cuando toca la supervivencia. Efectivamente, existe un menoscabo en la facultad de ejercer la cultura plenamente, por parte de algunos comunitarios que, mayoritariamente, viven más cerca de los centros de atención institucional.

Una medida a trabajar es contribuir a restablecer el orden cultural de autoestima de los comunitarios y de las autoridades que se encuentra deteriorado por las relaciones establecidas y publicitadas por los medios, por el limosneo / caridad, y por la llegada de productos que no respetan los hábitos alimenticios

---

<sup>3</sup> Ver video de marzo 16 de 2016: <[www.youtube.com/watch?v=1587mus2K](http://www.youtube.com/watch?v=1587mus2K)>.

<sup>4</sup> El niño en condiciones de dificultad es protegido por el colectivo bajo la autoridad del tío materno.

<sup>5</sup> <[https://www.google.com/search?q=Los+Meal+Packs+&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe\\_rd=cr&ei=OcMxWO\\_7Aa2w8wf7kYagAw](https://www.google.com/search?q=Los+Meal+Packs+&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&ei=OcMxWO_7Aa2w8wf7kYagAw)>.

y los recursos alimentarios y culinarios propios.<sup>6</sup> Se trata de un plan de mediano y largo plazo que contribuya a generar un nuevo equilibrio alimentario para lograr una seguridad alimentaria posible.

¿Cómo? Ningún programa puede realizarse sin una discusión de fondo con los comunitarios, lejos de intereses espurios de servidores públicos, ciudadanos e incluso de indígenas que han contribuido al deterioro de sus propias condiciones malgastando recursos importantes.

*2. ¿Existen prácticas y tradiciones culturales del pueblo wayuu que inciden negativamente en la situación de desnutrición de los niños wayuu?*

Sí existen prácticas que inciden negativamente en la situación de desnutrición de los niños.

El matrimonio precoz y con este la maternidad temprana. A partir de la primera menstruación la niña es «notificada» de que debe ser fuerte para ser mujer casadera y para ello le dan una bebida especial durante el llamado encierro. Esta costumbre muestra un gran cuidado a la mujer que será madre mediante una relación estrecha de la joven con su mamá. Según puede leerse en artículos científicos sobre la maternidad temprana esta tiene lastres y complicaciones, no solamente para las jóvenes madres, sino para sus hijos.

El alto número de hijos que es realmente un modo de vivir culturalmente la maternidad, la familia, el clan, hoy por hoy incide de manera negativa en la situación de desnutrición de todos los miembros de las familias cuyo sustento no permite recuperar el desgaste energético.

*3. ¿Qué elementos de las prácticas y tradiciones culturales del pueblo wayuu deben tener en cuenta las autoridades nacionales, las entidades territoriales y la Corte Constitucional, al considerar opciones de solución en materia de alimentación, salud y agua potable para los niños wayuu?*

### **En el corto e inmediato plazo**

1. Atender las autoridades locales solemnemente el derecho a la autonomía del pueblo wayuu. Quiere decir que se tienen que planear todas las acciones a realizar con ellos. Implica que con su comprensión, aceptación y compromiso se pueda realizar un sondeo en manos expertas que investiguen:
  - a. los recursos alimentarios tradicionales existentes que están deteriorados;
  - b. los recursos alimentarios tradicionales inexistentes, culturalmente importantes y ausentes por situación de pobreza (por ejemplo, cría de chivos);
  - c. los recursos externos que fueron apropiados y que hoy responden a sus hábitos alimenticios, pero son de difícil acceso por falta de recursos económicos para comprarlos;
  - d. la posibilidad de un programa de entrega de alimentos al costo (verificable) en el lugar de vivienda (rancherías), de modo que no se camine en busca de alimentos comprados con desgaste calórico significativo y altos costos.
2. Un programa para que internamente se pueda examinar oportunamente el peligro de muerte en que se encuentra un niño por desnutrición.

---

<sup>6</sup> Tema tratado en el evento “La cocina importa” llevado a cabo en Riohacha del 10 al 12 de noviembre con la coordinación del Colegio de Estudios socioculturales de la alimentación y la cocina colombiana CESAC.

- a. Se trata de compartir a comunitarios escogidos por ellos mismos,<sup>7</sup> los controles de talla y peso, que son los instrumentos que dentro de la medicina alopática permiten determinar peligro de modo que se puedan tomar medidas antes de que sean fatales. Si se conocen e implementan estos nuevos referentes se fortalecen los saberes propios wayuu generando sinergias interculturales positivas.<sup>8</sup>
3. Implementar un programa de agua potable al dotar de personal idóneo y de la maquinaria necesaria para buscar agua a más de 15 metros (que es hasta donde ellos autónomamente buscan el agua). Hoy se encuentra agua a 30 metros.<sup>9</sup>
4. Realizar inventario de los programas que operan en la zona y hacerles un control de constitucionalidad para examinar cómo estos sí o no, vulneran el derecho a la diversidad, a la distintividad, a lo propio, a mejorar en lo social y en lo económico, impactando las prácticas tradicionales, alimentarias y de puericultura.

Realizar un seminario de reconversión de programas existentes de modo que puedan utilizarse mejor los recursos humanos y financieros acorde con una visión de la cultura.

### En el mediano plazo

Introducir programas que respondan de modo efectivo a la situación:

1. Programa para examinar con hombres y mujeres la posibilidad de aplazar la maternidad temprana. En otros pueblos indígenas de Colombia existe este tipo de iniciativas donde las mujeres plantean como deseable esta posibilidad.<sup>10</sup>
2. Programa para examinar la visión cultural de familias grandes y la posibilidad de reducirla.
3. Consulta post para examinar el daño causado a la cultura alimentaria del pueblo wayuu, producto de megaproyectos de carbón, energía y explotación de sal, de modo que se conozcan los impactos y puedan ser corregidos o indemnizados.

Reitero mi agradecimiento por solicitar este concepto y estoy a la orden para ampliar, apoyar, o sustentar.

Con toda atención

Esther Sánchez Botero  
Antropóloga PhD  
Correo electrónico: antropologajuridica@gmail.com  
Correo electrónico: cesac2010@gmail.com

---

<sup>7</sup> Jóvenes que sepan leer y escribir es lo único necesario.

<sup>8</sup> "Para calentar brazo". *Maternidad e infancia en el pueblo embera de Dabeiba* (Antioquia). 1985-1986. Alcaraz, Gloria, Arias, Ma. Mercedes y Gálvez, Aida. Tomos I y II. Colección Bicentenario. Gobernación de Antioquia. Imprenta Dptal. Medellín 2011. Es importante señalar que este proyecto fue realizado entre los Embera de Antioquia cuando se detectó que mujeres de 14 años con dos hijos se estaban muriendo y ello preocupó a sus propias autoridades. La universidad de Antioquia conformó un equipo con antropóloga, enfermera y médico. El cambio se produjo en 10 años, modificando algunas prácticas culturales que por concepción cultural de género hacían que las mujeres tuvieran un mayor desgaste calórico pese a comer ambos adultos de una familia iguales cantidades de alimentos.

<sup>9</sup> Ver video de marzo 16 de 2016: <[www.youtube.com/watch?v=1587mus2K](http://www.youtube.com/watch?v=1587mus2K)>.

<sup>10</sup> Encuentro personal con grupo de mujeres en la Organización Nacional indígena. 2015.